

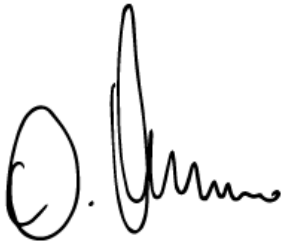
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del *Día Internacional de la Convivencia en Paz*, que se celebra cada 16 de mayo en virtud de lo establecido por la ONU, teniendo como objetivo promover el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la paz a nivel mundial, destacando la esperanza de vivir y actuar unidos, aceptando la diversidad para construir un mundo sostenible de paz, armonía y solidaridad.

Córdoba, 13 de mayo de 2025.-

D-29585/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA